

Señores
Accionistas de la Compañía
PROAC S.A. PROMOCIONES ACTUALES

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2019 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros. Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La empresa la 31 diciembre del 2019 ha cumplido con su personal. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales. En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios y con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna. Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,


Jennyfer Anabel Cedeño Alava
Gerente General